



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Zapatero Artesano

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** ARTESANÍA

Área Profesional: PIEL Y CUERO

2. **Denominación del curso:** ZAPATERO ARTESANO

3. **Código:** ARPC30

4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

Proyectar modelos de calzado y elaborar patrones. Cortar, preparar y aparar cortes. Adaptar hormas, montar y proceder a los acabados.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o capacitación profesional equivalente de zapatero artesano.

6.2. Experiencia profesional:

Experiencia mínima de 3 años en empresas o talleres de zapatero artesano.

6.3. Nivel pedagógico:

Deberá tener formación metodológica y experiencia relacionadas con la zapatería artesanal.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Graduado Escolar o equivalente.

7.2. Nivel profesional o técnico:

Será recomendable tener conocimientos de marroquinería artesanal y de informática.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15 alumnos.

9. **Relación secuencial de bloques de módulos formativos:**

- Diseño y patronaje.
- Fundamentos de anatomía podal.

- Técnicas de marcado, troquelado y corte.
- Técnicas de rebajado y ensamblado.
- Técnicas de montado y acabado de calzado.

10. Duración:

Prácticas	560
Conocimientos profesionales.....	126
Evaluaciones.....	14
Total	700 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: El aula deberá tener una superficie mínima de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares necesarios.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Superficie: Mínima de 150 m².
- Iluminación: Natural (no imprescindible) y artificial de una intensidad de 400 lux.
- Condiciones ambientales: Exenta de polvos, gases tóxicos y oxidantes, humedad relativa baja y temperatura ambiente sobre los 20^oC.
- Ventilación: Natural, no imprescindible ventilación forzada.
- Mobiliario: El propio de los equipos de patronaje y mesa de corte por alumno con sillas apropiadas.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de alta y baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- Mesa de corte y útiles. 3 por curso
- Troqueladora manual. 1 por curso
- Troqueles. 1 por curso
- Máquina de aparado. 3 por curso
- Lijadora. 1 por curso
- Máquina de coser de brazo y de cabezal giratorio. 2 por curso
- Prensa para encolar suelas y pisos. 1 por curso
- Máquina de rebajar. 1 por curso
- Cepillos mecánicos. 1 por curso

- Equipos para poner ojetes, broches, etc. 1 por curso

12.2. Herramientas y utillaje:

- Cuchillas de cortar y rebajar.
- Plancha.
- Tijeras.
- Reglas.
- Útiles de dibujo.
- Espátulas.
- Brochas.
- Martillos y mazos.
- Lezna.
- Agujas.
- Sacabocados.
- Hormas.
- Fileteadoras.
- Juego de boquillas de picar.
- Chifla.
- Pata de cabra.
- Useto.

Y en general, los necesarios para realizar las prácticas por los alumnos de forma simultanea.

12.3. Material de consumo:

- Pieles.
- Cueros.
- Tejidos.
- Corcho.
- Crepé.
- Caucho.
- Hilos.
- Cintas (grogúen, etc.)
- Colas sintéticas.
- Colas de origen animal.
- Tintes.
- Reparadores.
- Ceras.
- Ojetes.
- Broches.
- Hebillas.
- Fornitura.
- Cordones.
- Etiquetas.
- Cajas.
- Cremalleras.
- Elásticos.

Y en general se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico:

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

Si se realiza algún cambio importante en la organización o en el planteamiento de las actividades de algún taller artesanal con la inclusión de nuevas tecnologías o de equipos mecánicos de producción en serie, de inmediato se produce su incorporación al mundo industrial con la desaparición de las características que imprimen personalidad a este sector productivo.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

DISEÑO Y PATRONAJE.

15. Objetivo del módulo:

Representar las prendas, objetos u ornamentos textiles a elaborar, desde el boceto hasta los patrones, a partir de técnicas gráficas bidimensionales.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Realizar bocetos artísticos mediante diferentes técnicas, de las prendas, objetos u ornamentos textiles a elaborar.
- Interpretar un patrón de diferentes tipos para la confección de diversas prendas u objetos.
- Realizar un patrón aplicando cuadros evolutivos y desviaciones.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas de dibujo artístico.
- Técnica y teoría del color.
- Elementos fundamentales del dibujo artístico.
- Anatomía.
- Antropometría.
- Sistema de medidas.
- Terminología.
- Signos convencionales.
- Sistemas de patronaje.
- Control de tiempos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Habilidad para el manejo de los instrumentos de dibujo.
- Precisión en la toma de medidas y el trazado de dibujos y patrones.
- Cuidadoso en el manejo de papeles, útiles e instrumentos de dibujo.
- Responsable en la aplicación de los sistemas de medidas.
- Correcta visión cromática.
- Sentido estético.
- Analítico para la correcta interpretación de patrones y material técnico.
- Riguroso en la aplicación de la normativa de calidad y de seguridad e higiene en la ejecución de las tareas.

14. Denominación del módulo:

FUNDAMENTOS DE ANATOMÍA PODAL.

15. Objetivo del módulo:

Reconocer los principales músculos y articulaciones de la pierna y el pie y las alteraciones que el uso de un calzado inadecuado puede provocar.

16. Duración del módulo:

50 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Situar los músculos y articulaciones de la pierna y el pie.
- Clasificar los distintos elementos de un zapato según pertenezcan a corte, caña o suela.
- Relacionar las alteraciones más frecuentes con el uso de determinados materiales o tipos de calzado

B) Contenidos teóricos

- Terminología específica.
- Componentes del calzado.
- Musculatura y articulaciones de la pierna y el pie.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Riguroso en la selección cualitativa de materiales.
- Exigente en la aplicación de las reglas básicas de la ergonomía.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE MARCADO, TROQUELADO Y CORTE.

15. Objetivo del módulo:

Cortar elementos de un artículo sobre diversos materiales, utilizando las herramientas, máquinas y equipos adecuados.

16. Duración del módulo:

200 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:**A) Prácticas**

- Preparar máquinas y equipos de corte para el trabajo posterior.
- Proyectar troqueles y preparar flejes sacando perfil del corte y bisel del mismo.
- Marcar patrones sobre cueros, tejidos y otros materiales.
- Realizar el corte de piezas de un artículo de cuero sobre flor y serraje, a mano.
- Cortar piezas a troquel en máquinas de brazo y puente.

B) Contenidos teóricos

- Tipos y características de las materias primas empleadas en la elaboración de objetos de cuero.
- Técnicas de corte.
- Procesos de corte.
- Terminología específica.
- Evolución de los estilos de los objetos de cuero.
- Artículos de cuero: tipología y características.
- Sistemas de medidas.
- Tipos y características de las máquinas, herramientas, equipos, útiles y accesorios de corte de cueros.
- Cálculo de tiempos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad en la selección de materiales y en la ejecución del trabajo.
- Precisión en la ejecución de troqueles, del trazado de la marcada y del corte.
- Destreza manual en el manejo de útiles y herramientas.
- Analítico para el óptimo aprovechamiento del material.
- Preciso en el cálculo de materiales, productos y tiempos de ejecución.
- Riguroso en la aplicación de las normas de calidad y en la observación de las normas de seguridad e higiene.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE REBAJADO Y ENSAMBLADO.

15. Objetivo del módulo:

Conformar un artículo de cuero, dejándolo preparado para el acabado final.

16. Duración del módulo:

150 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Preparar y utilizar maquinaria de rebajar y dividir.
- Preparar y utilizar maquinaria de ensamblaje y útiles para el moldeado de piezas.
- Analizar tipos y grosores de hilos y útiles, en función de la costura y los materiales a unir.
- Realizar costuras con diferentes hilos y agujas sobre materiales diversos para determinar idoneidades.
- Realizar pruebas de pegado y resistencia a la unión con diferentes materiales y adhesivos.
- Rebajar, dividir, plisar y doblar cueros.
- Encolar y colocar acolchados y forros.
- Unir piezas con diferentes tipos de costuras.

B) Contenidos teóricos

- Sistemas de medidas: unidades y equivalencias.
- Tipos de fibras, hilos y agujas: denominación normalizada y comercial.
- Técnicas de preparado.
- Técnicas de ensamblado.
- Técnicas de moldeado.
- Procesos productivos.
- Normas del fabricante para el uso de la maquinaria.
- Control de tiempos de ejecución.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad en la preparación de piezas y en el uso de la maquinaria.
- Eficacia en el manejo de máquinas y herramientas.
- Destreza manual para las operaciones de rebajado y ensamblado.
- Preciso en el cálculo de materiales, productos y tiempos de ejecución.
- Riguroso en la aplicación de normas de calidad.
- Estricto en el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y medioambientales.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE MONTADO Y ACABADO DE CALZADO.

15. Objetivo del módulo:

Montar y acabar zapatos..

16. Duración del módulo:

200 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Fijar parámetros de la maquinaria.
- Colocar palmillas y cortes en hormas.
- Colocar pisos, suelas y tacones, por encolado, clavilleteado y cosida.
- Colocar herrajes y elementos de cierre.
- Limpiar, tinter, engrasar, encerar y lustrar zapatos.
- Etiquetar zapatos.
- Completar y deducir de la ficha técnica tiempos, materiales y métodos de ejecución
- Elaborar presupuesto.

B) Contenidos teóricos

- Equipos, máquinas, accesorios, útiles y herramientas para la fabricación de calzado:funciones y características.
- Técnicas de montaje.
- Técnicas de acabado.
- Cálculo de costos.
- Terminología.
- Sistemas de medidas.
- Procesos productivos en cuero.
- Evolución de los estilos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad y precisión en el manejo de las máquinas.
- Exactitud y pulcritud en la realización del montaje, adornos y acabados.
- Método y orden en la secuencialización del proceso productivo.
- Responsabilidad y precisión para la elaboración de fichas técnicas y presupuestos.
- Riguroso en el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad e higiene.
- Exacto en el cálculo de presupuesto.